

La Gestión del Folclore. Diez consideraciones desde un enfoque teórico

(The management of Folklore. Ten considerations from a theoretical approach)

Aranburu, Mikel
Eusko Ikaskuntza
Pl. Castillo, 43 bis-3º D
31001 Iruñea

En estas diez consideraciones se toma el Folclore como Patrimonio Etnológico Inmaterial o Patrimonio Ideacional. La gestión / intervención en el folclore es usual y practicada por diferente agentes y en razón de múltiples motivos e intenciones, entre las que destaca hoy el juego de las diversas estrategias de las identidades colectivas. Toda gestión e intervención manipula y altera el folclore. ¿Sería posible establecer unos objetivos deseables y unas limitaciones generalmente aceptados en la gestión del folclore? El diseño de las políticas de gestión e intervención del folclore debe conocer la orientación histórica y cultural del conjunto humano al que se dirigen y los mecanismos de producción del folclore que le confieren valor simbólico. El conocimiento cabal, científico, y el consenso social, se vislumbran como únicas reglas limitadoras de la intervención.

Palabras Clave: Folclore. Patrimonio Ideacional. Identidad colectiva. Políticas culturales. Gestión e intervención.

Etnologia Ondare Inmaterializat edo Ideia Ondareztat hartzen da Folklore a hamar gogoeta hauetan. Kudeatzea / esku-hartzea ohikoa da folklorea n, hainbat eragilek, eta zergatikoz zein zertarako anitzez, burutua; arrazoi horien artean, talde nortasunen estrategia askotarikoan joko nabarmentzen da gaur egun. Kudeatze eta esku-hartze orok folklorea erabili eta aldarazten dute. Helburu desiragarri eta gehienek onarturiko muga batzuk jar lezkiezkie folklorea n kudeaketari? Folklorea n kudeatze eta esku-hartze politiken diseinuak ezagutu beharra du bere helburu den giza taldearen orientabide historiko eta kulturala, bai eta balio simbolikoa ematen dioten folklorea n produkzio-mekanismoak ere. Ezagupen zentzuzkoa, zientifikoa eta gizartearen adostasuna, horra antzematen diren esku-hartzearen arau mugatzaile bakarrak.

Giltza-Hitzak: Folklorea. Ideia Ondare a. Talde nortasuna. Kultura politikak. Kudeatzea eta esku-hartzea.

Dans ces dix considérations, on prend le Folklore en tant que Patrimoine Ethnologique Immatériel ou Patrimoine Idéationnel. La gestion / intervention dans le folklore est habituelle et est pratiquée par différents agents et en raison de multiples motifs et de nombreuses intentions, parmi lesquelles on remarque aujourd'hui le jeu des diverses stratégies des identités collectives. Toute gestion et intervention manipule et altère le folklore. Serait-il possible d'établir des objectifs désirables et quelques limitations généralement acceptées dans la gestion du folklore? Le plan des politiques de gestion et d'intervention du folklore doit connaître l'orientation historique et culturelle de l'ensemble humain auquel il s'adresse et les mécanismes de production du folklore qui lui confèrent une valeur symbolique. La connaissance exacte, scientifique, et le consensus social, s'entrevoient comme des règles limitatives d'intervention uniques.

Mots Clés: Folklore. Patrimoine Idéationnel. Identité collective. Politiques culturelles. Gestion et intervention.

LA GESTIÓN DEL FOLCLORE

Diez consideraciones desde un enfoque teórico

Las reflexiones que siguen nacen y se ofrecen en el contexto del estudio de las innovaciones en el campo de la Antropología y del Patrimonio Cultural, objetivo de la Sección 1ª del XV Congreso de Estudios Vascos, y en el más amplio marco de éste que incluye entre sus preocupaciones los efectos de la globalización en el tejido social y en las manifestaciones culturales. La compleja composición de la sociedad de la información y del conocimiento envuelve, reaviva y reconfigura la modesta pero indefectible aportación del Folclore a su inteligencia y comprensión.

El término folclore puede entenderse al menos desde un doble significado. De una parte el Folclore como *ciencia* que estudia el conjunto de creencias, costumbres, artesanías, fiestas, literatura oral, ritos, danzas, músicas, etc. tradicionales de un pueblo; y de otra, el Folclore como el conjunto de esas prácticas culturales propiamente dichas, es decir las creencias, costumbres, artesanías, fiestas, literatura oral, ritos, danzas, músicas, etc. tradicionales de un pueblo. Sin preterir el primero, el interés de esta ponencia se centra en el segundo significado, el de folclore como Patrimonio, que en consonancia con el objetivo de esta Sección del Congreso también podríamos identificar Patrimonio Etnológico Inmaterial, o Patrimonio Ideacional.

Gestión e Intervención: Las políticas culturales

1. Gestionar es hacer diligencias conducentes al logro de un negocio o de un deseo cualquiera. E intervenir es interponer la autoridad, tomar parte, mediar; interceder. Intervenir es también dirigir; limitar o suspender una autoridad el libre ejercicio de actividades o funciones. Ambos conceptos se confunden en el uso coloquial y se presume que en materia de cultura tradicional gestionar presupone una forma de intervención. Desde un punto de vista técnico, no parece ser así en materia de Gestión del Patrimonio Cultural material o tangible, tal como ha puesto de manifiesto en esta sala la profesora M^ª Angeles Querol, para quien mientras la gestión facilita la intervención pero no manipula, la intervención manipula y altera. Este importante matiz distintivo tiene su interés en el diseño de las políticas de gestión patrimonial concernientes al patrimonio cultural material, pero decae cuando hablamos de tradiciones vivas sometidas a continuo cambio y transformación y muy sensibles a todo tipo de intervención, aunque ésta sea meramente de preservación o mantenimiento. En folclore resulta especialmente complicado acometer cualquier proceso de intervención, incluso la de simple investigación, sin afectar a la propia realidad del objeto investigado. Incluso es difícil deslindar la evolución o transformación autónoma o espontánea de la inducida o estimulada ya que ambas tienen como causa última la voluntad humana.

2. Presuponiendo que el folclore sea *gestionable*, la primera pregunta que se nos plantea es ¿se debe gestionar el folclore? Es decir ¿se deben implementar políticas o actuaciones tendentes a lograr un determinado fin en materia de cultura tradicional? ¿De qué tipo? ¿De investigación? ¿De conservación? ¿De restauración? ¿De revitalización? ¿De innovación? Admitida una respuesta afirmativa a alguna de las cuestiones anteriores ¿Quién y cómo debe gestionar el folclore? ¿Con qué fin? La realidad nos muestra que la intervención en el folclore es usual y practicada por diferentes agentes y en razón de múltiples motivos e intenciones. Lo que hemos definido como Patrimonio Ideacional es objeto de intervención, en el sentido antedicho, por los poderes públicos y la Administración a través de las distintas políticas culturales y decisiones presupuestarias; por los incontables agentes sociales y culturales con mayor o menor grado de estructuración, fuerza y eficiencia; por los operadores económicos del mercado, particularmente y cada vez con mayor intensidad por devenir el folclore en producto de consumo, la industria turística, la artesanía, o las productoras discográficas; y los propios investigadores e intelectuales, antropólogos, historiadores, folcloristas, científicos sociales,... que intervienen creando corrientes de opinión y posicionamientos ante determinadas construcciones culturales configurando enfoques ideologizados que arraigan en la opinión pública y, más significativamente, en el resto de agentes intervinientes. No es preciso explicar aquí hasta qué punto pueden diferir los deseos o fines de los distintos agentes que, en algunos casos, llegan a ser radicalmente opuestos.

3. La abstención de intervenir, ya propugnada en su día por eminentes antropólogos (Malinowski p.ej.), es en la práctica un imposible que nos dispensa de la discusión acerca de su idoneidad, por lo que es preferible indagar sobre la posibilidad de establecer unos objetivos deseables y unas limitaciones generalmente aceptados en la gestión del folclore (aspiración, me temo, tan razonable como improbable). Así por ejemplo: el de lograr que todos los ciudadanos sean titulares efectivos del Patrimonio Ideacional, es decir que el folclore pertenezca a todos, para lo cual sería necesario eliminar los vigentes obstáculos ideológico-políticos, educacionales o sociales. Y tales escollos tan sólo se superan a través del conocimiento. Por su parte, una limitación natural al intervencionismo de los poderes públicos, predicable, por lo demás, del resto de la acción política, es que ningún proyecto de mejora efectiva pueda desarrollarse sin consenso. Y también en folclore, esto requiere un grado satisfactorio de aceptación popular.

4. La aceptación y el sostén popular se perciben en el Folclore como germen de la propia creación folclórica, cuyos mecanismos deben observarse al diseñar una determinada política cultural. En la intervención restauradora son muchos los casos en los que *tradiciones* reconstruidas o revitalizadas han sido *patrimonializadas* por el pue-

blo destinatario y protagonista, tomadas conscientemente como propias, mientras muchas otras han quedado en mera construcción cultural sin propiedades identificadoras de la colectividad. En el primer caso, el patrimonio adquiere plenitud de valor (de *uso, formal y simbólico*) mientras en el segundo la revitalizada tradición adolece del valor simbólico. Las causas del diferente resultado de la intervención deben buscarse en los mecanismos de producción de folclore, de ahí la importancia de su estudio en el planteamiento de la intervención o gestión del patrimonio ideacional.

5. El diseño de las políticas de gestión e intervención del folclore debe conocer la orientación histórica y cultural del conjunto humano al que se dirigen, de forma que pueda tratar de averiguar el sentido que tuvieron los bienes o producciones culturales de que se trate y diferenciar los originales de las imitaciones o simulacros. Canclini recomienda reconstruir la verosimilitud histórica y dar bases compartidas para una reelaboración de acuerdo con las necesidades del presente.

6. El mismo objeto de la gestión o intervención, el folclore, o ya mejor el Patrimonio Ideacional, exige un mayor acercamiento teórico en este análisis. Hoy el concepto de Patrimonio se muestra equivalente al de Cultura. Su evolución semántica nos la recordaba aquí mismo hace dos días M^{re} Angeles Querol. En el orden jurídico administrativo lo que fuera inicialmente patrimonio artístico se transformó en patrimonio histórico artístico, Ley 16/ 1985 del Patrimonio Histórico Español, y finalmente el Patrimonio Cultural, siendo la Ley 7/ 1990 de la CA del País Vasco la primera en que dio en llamarse del Patrimonio Cultural. Hay que insistir en que no sólo se contemplan los bienes materiales sino también los inmateriales, que son indudablemente, reconocía la profesora Querol, “más difíciles de proteger y explicar”. Obsérvese que histórico y cultural, aunque pretendan una misma protección, no son sinónimos ya que el segundo adjetivo incluye el presente, cuyo contenido la sociedad decide hoy mismo, mientras no lo hace el primero.

7. Patrimonio es el conjunto de bienes que se heredan del padre. De los ascendientes. El patrimonio implica transmisión y ésta, reelaboración, cambio. En todo patrimonio se dan nuevas adquisiciones o incorporaciones y también hay pérdida y desaparición de antiguos objetos (algunos de los cuales sirven a su vez para la elaboración de nuevos elementos patrimoniales en los que el primitivo puede no resultar reconocible). Y esto nos es válido tanto para el material como para el inmaterial. Más aún, si cabe, en el segundo, ya que todo patrimonio, con mayor razón el intangible, es una creación social en permanente cambio o transformación que proyecta una visión diacrónica de una sociedad en continuo devenir. De ahí el interés en conocer cómo se reproducen y transforman las tradiciones. Y lo que hemos denominado mecanismos de innovación en la tradición. Y la importancia de rescatar los objetos *auténticos*, si se me permite el discutible término ya que en folclore la autenticidad

es un concepto muy volátil e impreciso. Pero en el proceso del conocimiento y comprensión del patrimonio cultural y la búsqueda del sentido original de sus elementos todo esto no es suficiente ya que muy frecuentemente nos hallaremos ante tradiciones dudosamente originarias y, al mismo tiempo, ante modernas creaciones dudosamente originales.

8. La transmisión del patrimonio, y su reelaboración, no es espontánea o independiente sino que se verifica en condiciones determinadas por circunstancias, grupos o agentes concretos dependientes de sus intereses ya que su potencial simbólico lo convierte en idóneo campo de batalla de las ideologías. Principalmente las libradas entre sí por los fundamentalismos que toman los bienes patrimoniales como elementos constitutivos de una atávica identidad, patria o religión, y entre éstos y los liberalismos que promueven a ultranza una huera modernidad.

El juego de las identidades o la identidad en juego

9. En la actualidad, la razón más aducida para la intervención en folclore es la de preservar la identidad colectiva. No es éste el lugar para examinar el porqué de esa admitida relación entre cultura tradicional e identidad. Baste recordar que el patrimonio ideacional requiere para su consolidación del consenso social. Aunque identidad colectiva no es equivalente a patrimonio cultural, éste transmite la idea de la esencia pura de la colectividad y adquiere el carácter simbólico que le hace acreedor del papel representativo de la identidad grupal. En la gestión del patrimonio, incluyendo la intervención reelaboradora, se pone de manifiesto el juego de estrategia de las identidades en conflicto donde las colectividades se vigilan, tantean y miden y proyectan la imagen que quieren mostrar al exterior. Es entonces cuando el folclore se convierte en lugar de confrontación simbólica y sus elementos son empleados en la batalla como armas arrojadas. La intervención se articula sobre una selección, opción y desecho, y, a menudo, manipulación de los ingredientes del patrimonio ideacional, para subrayar o enfatizar una versión predeterminada de la identidad.

Ciencia y Conocimiento

10. La situación es aún más pintoresca si se tiene en cuenta que la identidad es más un sentimiento subjetivo y versátil que una evidencia objetiva e inmutable, por lo que se hace difícil defender la idea de una identidad colectiva típica capaz de superar las profundas desigualdades de una variopinta sociedad. Cabría pensar que tal artificio unificador, aglutinante, se construyera precisamente para afianzar y reafirmar la desigualdad. O como pretendidamente se argumenta, como defensa ante el amenazador y reprobado fenómeno de la homogeneización cultural despersonalizadora, sin reparar en que el camino iniciado hacia una cultura universal bien puede ser respetuoso con la diversidad

cuyo destino no necesariamente sea la uniformidad. El rumbo está en nuestra manos. Y la luz que nos iluminará no es otra que la del conocimiento. La herencia cultural no puede conservarse incólume como tal pues varía el sentido y el valor de sus elementos, lo que tuvo valor de uso hoy tiene valor simbólico o viceversa, pero lo que puede y debe conservarse es su conocimiento. Para legitimar las representaciones de la identidad a través del patrimonio ideacional la ciencia debe estudiar los procesos de patrimonialización contribuyendo al conocimiento de la diversidad cultural. Es evidente que el conocimiento científico también está afectado por la ideología, y más en folclore que en matemáticas por ejemplo, pero el objetivo de la ciencia en esta materia es hacer inteligible el folclore buscando lo común en lo aparentemente diferente.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- COMAS D'ARGEMIR, Dolors: "Economía, Cultura y Cambio Social" en *Ensayos de Antropología Cultural*. Joan Prat y Ángel Martínez (editores) Ariel. Barcelona 1996.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor: *Culturas Híbridas. Estrategias para salir y entrar y salir de la modernidad*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires 1995
- PONGA, J.L.: "Patrimonio Cultural" en *Cultura e Identidad Cultural*. Angel Aguirre (editor). Ediciones Bardenas. Barcelona 1997.
- PRATS, Llorenç "Antropología y Patrimonio" en *Ensayos de Antropología Cultural*. Joan Prat y Ángel Martínez (editores) Ariel. Barcelona 1996.